



LVII JORNADAS DE INVESTIGACION PEDIATRICA SANTIAGO NORTE

30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre 2022

INFORMACION GENERAL:

Este evento tiene como objetivo principal el dar a conocer los resultados de las investigaciones pediátricas desarrolladas por médicos, enfermeras, nutricionistas, tecnólogos médicos, kinesiólogos, entre otros, en temas tanto básicos, clínicos y del ámbito de la salud pública. Además busca entregar información a estudiantes del área de la salud, médicos en formación de especialidades y subespecialidades pediátricas sobre diversos tópicos relacionados con el niño sano y enfermo. Se refuerzan temas de metodología de la investigación científica y clínica, mediante la discusión activa de cada exposición con los investigadores.

1. La recepción de trabajos será a través del [formulario de envío de resúmenes](#) hasta el día **viernes 14 de octubre de 2022**.
2. El texto del resumen deberá enmarcarse las **Normas para envío de resúmenes** descritas en la siguiente sección.
3. Un Comité Científico evaluará la calidad de los resúmenes de acuerdo a una pauta de evaluación que considerará:
 - Aspectos formales de escritura de acuerdo a las **Normas para envío de resúmenes**
 - Originalidad y relevancia del tema
 - Metodología
 - Coherencia de las conclusiones
4. Los resúmenes serán clasificados de acuerdo a un puntaje en: Aceptado, Rechazado y Aceptable con Correcciones, lo cual será comunicado al autor de contacto vía correo electrónico. En el caso de un resumen "Aceptable con correcciones", los autores dispondrán de 5 días corridos para realizar y enviar las correcciones sugeridas. El Comité Científico reevaluará el resumen determinando su aceptación o rechazo definitivo.
5. La presentación de trabajos será en modalidad Exposición oral tradicional en Auditorio o Exposición oral virtual en el caso de trabajos enviados desde regiones que soliciten su participación remota en el formulario de envío de resúmenes.
6. Durante las jornadas, cada sesión de exposición de trabajos será dirigida por un Presidente y un Secretario de Mesa, quienes tendrán la responsabilidad de hacer cumplir las disposiciones generales en la presentación de cada estudio.
7. Entre los resúmenes aceptados, la coordinación de las Jornadas (junto al comité evaluador) elegirá ganadores en tres categorías: Mejor trabajo y Mejor proyección. Estas categorías serán distinguidas con un premio en cada una de ellas.
8. Las consultas sobre aspectos generales o de formato del envío de resúmenes, diríjirlas a: jornadasnorte@gmail.com

Normas para envío de resúmenes

Fecha límite de recepción de resúmenes: **viernes 14 de octubre de 2022**

Es importante que lea detenidamente estas normas para que conozca cuales son los requisitos clave que deben cumplir los resúmenes para ser aceptados y los criterios con que serán evaluados:

1. Estructura de los resúmenes

- **Autores y filiación:** los nombres de los autores deben escribirse con letras minúsculas, indicando nombre y apellido. Indique las filiaciones con números arábigos.
- **Título:** debe orientar respecto a la idea central del problema a investigar.
- **Texto del resumen**
 - ✓ **Antecedentes:** debe contener la justificación del problema de investigación, el estado del arte y/o revisión de literatura.
 - ✓ **Objetivo:** el objetivo principal debe estar claramente definido en relación con lo que se espera como resultado de la investigación o la hipótesis subyacente. Además, debe ser fácilmente entendible.
 - ✓ **Métodos:** debe contener el diseño de la investigación, población a estudiar y muestra (si procede), variables relevantes y forma de medición/fuente de información, tipo de análisis principal.
 - ✓ **Resultados:** debe contener los principales resultados concordantes con los objetivos y el diseño planteado; es imprescindible que se aporten resultados, aunque sean preliminares. No se deben incluir tablas ni figuras.
 - ✓ **Conclusiones:** aportar las conclusiones más importantes que respondan al objetivo propuesto. En el caso que se deriven recomendaciones claras del estudio, incluir dichas recomendaciones.
- **Evaluación del comité de ética:**
 - ✓ Si su trabajo incluye mediciones específicas, aplicación de encuestas y/o revisión de fichas o datos clínicos de pacientes, deberá declarar que éste fue evaluado y aprobado por un comité de ética de investigación con seres humanos indicando el nombre de dicho comité de evaluación.

2. Aspectos formales

- ✓ Se debe cuidar al máximo la redacción, sintaxis y ortografía del resumen, así como sus aspectos formales.
- ✓ El **título** no debe superar las **20 palabras**. No usar abreviaturas ni siglas inentendibles.
- ✓ El **texto del resumen** tiene un límite de **350 palabras** por motivos editoriales. Este número de palabras incluye las secciones Antecedentes, Objetivo, Métodos, Resultados y Conclusiones (sin contar como palabras el nombre de las secciones).

El cumplimiento de las normas facilita la tarea del Comité Científico y Organizador, contribuye a una buena comunicación con sus colegas y redunda positivamente en la calidad de las jornadas.